

Herrera reivindica el corredor Atlántico del Noroeste como una oportunidad de generar empleo y hacer frente a la despoblación

El presidente de la Junta ha participado en Santiago de Compostela en una **Jornada para el impulso del Corredor Atlántico Noroeste** junto a los **presidentes de Galicia y del Principado de Asturias**, donde ha defendido el **carácter estratégico de este proyecto** y ha reivindicado la necesidad de que las comunidades autónomas puedan participar en la elaboración del **Plan Director del Corredor Atlántico de Mercancías**. El encuentro de las tres comunidades autónomas presentes en Santiago de Compostela se constituye como un apoyo al Corredor Atlántico Noroeste, que pretende la **ampliación del Corredor Atlántico número 7 que une Portugal y España al centro de Europa**, recorriendo en diagonal Castilla y León, conectándolo con los grandes puertos de Galicia y Asturias: Vigo, Coruña, Gijón y Avilés, a través de Palencia, León y Ponferrada. Según ha recordado el presidente, **el corredor número 7 es una pieza clave en la vertebración y cohesión territorial de España**. Por eso, el presidente de la Junta ha recordado las distintas iniciativas conjuntas que las comunidades autónomas llevan realizando en su apuesta por ampliar el Corredor número 7 con su conexión ferroviaria hacia los puertos gallegos y asturianos. **Iniciativas dirigidas al Gobierno de la Nación y la Unión Europea** que son quienes ostentan las principales competencias. [Más información.](#)



El Gobierno crea en su web un apartado para facilitar la preparación de ciudadanos y empresas frente al Brexit

El Gobierno ha puesto en marcha una **campana de comunicación en torno al Brexit**, con la que se quiere facilitar a los ciudadanos y a los operadores económicos españoles toda la **información relacionada con la salida de Reino Unido de la Unión Europea**, una situación que se materializará, en principio, el **próximo 30 de marzo**. El eje central de dicha campaña es la publicación del espacio '[Preparados para el Brexit](#)', dentro de la página web oficial del Gobierno, en el que se explica **qué es el Brexit, cómo ha sido el proceso negociador y cuál es la situación actual**. Además de presentar la situación actual y los distintos escenarios posibles, se facilita **información de interés sobre residencia, aduanas, sanidad o comercio** y se informa de cómo hay que prepararse para la marcha de Reino Unido de la Unión Europea, tanto si se produce el Brexit con acuerdo como sin él. El Ejecutivo español está impulsando, tanto a nivel nacional como europeo, las **acciones necesarias para paliar el escenario no deseado de una salida sin acuerdo**. Esta campaña de información forma parte de los planes de contingencia que ha elaborado el Gobierno ante la salida de Reino Unido de la Unión Europea, un plan que, si se llegara al escenario de un Brexit sin acuerdo, prevé **medidas legislativas, logísticas y de comunicación para afrontar la situación**. En el nuevo espacio web se informará puntualmente de todas esas medidas legislativas y también se incluirán todas las noticias relacionadas con el Brexit a medida que se produzcan. [Más información](#)



Convocatorias

ORDEN AYG/15/2019, de 2 de enero, por la que se establecen las **bases reguladoras de la concesión de ayudas para la realización de acciones de formación profesional y adquisición de competencias** en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y del Plan Anual de Formación Agraria y Agroalimentaria de esta Consejería, **cofinanciadas por el FEADER**. [Ver](#)

ORDEN AYG/14/2019, de 15 de enero, por la que se **aprueba la dotación financiera correspondiente a la segunda asignación de fondos públicos a determinados Grupos de Acción Local destinada a las Estrategias de Desarrollo Local en el marco de la metodología LEADER** del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. [Ver](#)

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2019, de la Dirección General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria, por la que se procede a la publicación de las **entidades financieras colaboradoras con la Consejería Agricultura y Ganadería en la gestión de las solicitudes de reconocimiento del derecho a préstamo garantizado por el instrumento financiero de gestión centralizada FEADER 2014-2020**. [Ver](#)

ORDEN EDU/32/2019, de 17 de enero, por la que se realiza la convocatoria para la **selección de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León para participar en actividades de intercambio escolar con centros de regiones de Canadá, con centros dependientes de la Académie de Grenoble (Francia), y con centros dependientes del Kultusministerium de la región de Baja Sajonia (Alemania)**, durante el curso escolar 2019/2020. [Ver](#)

Resolución de 20 de diciembre, del Instituto de la Juventud, por la que se **convocan mediante tramitación anticipada las subvenciones en el marco del capítulo de juventud del Programa "Erasmus+" para el año 2019**. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2019 - **Programa Justicia - JUST-2019**. [Ver](#)

El Comité de Política Regional del Parlamento Europeo vota a favor de incluir los retos demográficos entre los criterios de los fondos de cohesión

El **Comité de Política Regional del Parlamento Europeo** ha votado el martes 22 de enero a favor del **Reglamento de disposiciones comunes de los Fondos Estructurales**. Este es el primer paso de cara la aprobación de la nueva generación de fondos europeos para el periodo 2021-2027 y es también uno de los más importantes, ya que en este voto se ha fijado la posición fundamental de la Eurocámara sobre las grandes **líneas directrices y prioridades de gasto de 360.000 millones de euros** de los llamados fondos de cohesión: Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo, el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Entre los numerosos compromisos que establecieron los principales grupos parlamentarios, se incluye por primera vez un **tratamiento específico de los problemas demográficos, de aquellas regiones afectadas por problemas de despoblación y crisis demográfica**, como es el caso de buena parte de la España interior, centro de Francia, este de Alemania, centro de Portugal y buena parte de Europa central. Asimismo, los eurodiputados han votado a favor de que en los **Acuerdos de Asociación** donde se detallan en qué prioridades y programas se gastarán estos fondos, se incluya cuando sea apropiado un **enfoque integrado para abordar los desafíos demográficos** y las necesidades específicas de las regiones y áreas. Estas regiones se benefician particularmente de la política de cohesión. [Más información](#)



Galicia, Castilla y León, Extremadura y Andalucía trasladan al grupo de trabajo hispanoluso sus prioridades en cooperación transfronteriza

Los Gobiernos autonómicos de **Galicia, Castilla y León, Extremadura y Andalucía**, comunidades todas ellas fronterizas con Portugal, expusieron este 23 de enero en Cáceres sus **prioridades al grupo de trabajo hispano-luso encargado de la elaboración de una estrategia común de cooperación transfronteriza**, en la que se incorpora un **diagnóstico conjunto de la situación demográfica** en la zona, un objetivo que ambos países se marcaron en la última **cumbre bilateral**, el pasado otoño en Valladolid. El grupo de trabajo se ha reunido por segunda vez desde su constitución. Después de una primera cita, en Salamanca, se han citado en Cáceres para escuchar las **iniciativas que las regiones fronterizas consideran prioritarias para la estrategia de cooperación transfronteriza** que se presentará en primavera. Entre las propuestas que han trasladado hay cuestiones relacionadas con **infraestructuras, medio ambiente, empleo y turismo**, entre otros asuntos. Todas tienen muy en cuenta el **factor demográfico**, clave para atender a las necesidades de estas regiones. Las comunidades autónomas tienen que formar parte de esa estrategia de cooperación y por eso se ha **incorporado su visión a los trabajos del grupo creado en Valladolid**. La estrategia en la que trabajan los dos países será también un asunto destacado en la próxima cita entre los dos países, que acogerá Portugal en el primer semestre de este año y consideran que este documento es **importante para que España y Portugal defiendan juntos ante la Unión Europea la importancia de mantener los fondos de cohesión en el próximo marco presupuestario**. [Más información](#)



El ICE incorpora Canadá a su Red Exterior para impulsar la internacionalización del tejido empresarial de Castilla y León en ese mercado

La consejera de Economía y Hacienda, **Pilar del Olmo**, ha informado de la **incorporación de Canadá a la Red Exterior del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE)**, con el fin de impulsar la internacionalización de las compañías de Castilla y León en ese país, aprovechando así las oportunidades que abre la reciente firma del **Acuerdo Económico y Comercial Global entre la Unión Europea y Canadá**, más conocido como CETA. A la estructura actual integrada por 18 destinos se suma este año uno nuevo, Canadá. Conviene recordar, al respecto, que las **exportaciones de Castilla y León a este mercado alcanzaron los 154 millones de euros en el último año cerrado**, un valor que se ha multiplicado por diez en la última década. Este anuncio lo ha realizado durante el acto de clausura del **XIII Máster de Comercio Exterior y Digital Business** de la Junta, que **forma profesionales que ayuden al tejido productivo a iniciar o reforzar su presencia en nuevos mercados** y por primera vez ha incluido contenido sobre negocios digitales. De este modo, los alumnos de la nueva promoción del máster que resulten seleccionados prestarán servicio en **París, Londres, Bruselas, Estocolmo, Düsseldorf, Frankfurt, Berna, Varsovia, Casablanca, Hong Kong, Shanghái, Tokio, Nueva York, Washington, México City, Bogotá, Lima, Santiago de Chile y, como novedad, Ottawa**. Su trabajo allí consistirá en apoyar al tejido empresarial a través de la confección de **agendas comerciales**, la resolución de **consultas**, la



Convocatoria de propuestas 2019 - Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía - REC-AG-2019. [Ver](#)

Convocatoria de Propuestas 2019 - Programas múltiples - Subvenciones a acciones de información y de promoción relativas a productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países - AGRI-MULTI-2019. [Ver](#)

Convocatoria de Propuestas 2019 - Programas Simples - Acciones de información y de promoción relativas a productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países - AGRI-PROMOTION-2019. [Ver](#)

17ª convocatoria de propuestas 2019 - Iniciativa sobre medicamentos innovadores 2 - Empresa Común - H2020-JTI-IMI2 - H2020-JTI-IMI2-2019-17-TWO-STAGE. [Ver](#)

2019 CEF Transport call - Marco general - Ruido de transporte ferroviario - CEF-TR-2019-Freight-Noise. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2019 - SESAR 2020 IR-VLD WAVE 2 - H2020-SESAR-2019-1. [Ver](#)

2019 CEF Transport call - Marco general - Proyectos en la red integral - CEF-TR-2019-Network. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2019 - H2020 - Empresa conjunta SHIFT2RAIL 2019 - H2020-S2RJU-2019. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2019 - Empresa Común Pilas de Combustible e Hidrógeno 2 (FCH2 JU) - H2020-JTI-FCH-2019-1. [Ver](#)

[Novedades legislativas](#)

Reglamento Delegado (UE) 2019/94 de la Comisión, de 30 de octubre de 2018, que modifica el Reglamento Delegado (UE) nº 807/2014, que **completa el Reglamento (UE) nº 1305/2013** del Parlamento Europeo y del Consejo, **relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader)**, e introduce disposiciones transitorias. [Ver](#)

búsqueda de **importadores**, la organización de **actividades de promoción y misiones inversas**, junto a la **prospección de mercado** para ampliar la presencia de productos autóctonos en estos destinos e identificación de nuevas oportunidades de negocio y proyectos de inversión. [Más información.](#)



Cooperación con Portugal

[Más noticias de Castilla y León en la Unión Europea](#)

[Zamora acoge la primera parte del encuentro transfronterizo de escuelas de hostelería que congrega a docentes y estudiantes españoles y portugueses](#)

La directora general de Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano, **Isabel Valle**, ha asistido en Zamora al **encuentro sectorial transfronterizo ‘Cocinando a orillas del Duero’**, enmarcado en las actividades de cooperación de proximidad organizadas por la Junta y cofinanciadas por el Programa Interreg V-A. Se trata de la primera parte del encuentro transfronterizo de escuelas de hostelería que congrega a profesores y alumnos de los ciclos formativos de la familia profesional de Hostelería y Turismo del Centro Integrado de Formación Profesional –CIFP- Ciudad de Zamora y de la Escola de Hotelaria e Turismo do Douro, situada en Lamego. Ambos centros educativos desarrollan ciclos formativos profesionales dirigidos a jóvenes y adultos en el área del turismo, la hostelería y la restauración. Las cuatro jornadas de intercambio programadas permitirán a alumnos y profesores compartir e intercambiar su conocimiento en técnicas de cocina, servicios de restauración, manejo de productos típicos y de calidad e innovación culinaria. Con estas jornadas y acciones formativas de intercambio educativo, la comunidad de trabajo Castilla y León-Norte de Portugal abre una nueva vía de colaboración, apoyando talleres complementarios a la formación reglada que contribuyen a mejorar la cualificación profesional de los alumnos de FP que las reciben, combinando los procesos de aprendizaje en empresas y centros de formación para mejorar su acceso al mercado laboral. Todo ello para fomentar la cooperación transfronteriza en este ámbito. [Más información.](#)



Empresas y autónomos

[InvestEU: el Parlamento da su visto bueno al nuevo programa para potenciar la inversión privada y pública en Europa](#)

La votación del Parlamento supone un paso importante hacia la creación del programa, que reunirá los **instrumentos financieros de inversión en la UE para el próximo presupuesto de 2021 a 2027**. La iniciativa “**InvestEU**” debe funcionar como una **plataforma para inversiones** que de otra manera serían difíciles de financiar. Sigue la estela del **Fondo Europeo para inversiones estratégicas**, el conocido como plan Juncker, puesto en marcha tras la crisis financiera. Así el programa aglutina diversos instrumentos financieros ya existentes como el **Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE)**, el mecanismo **Conectar Europa**, varias líneas del **programa COSME** para pymes, así como garantías y líneas del **programa de Empleo e Innovación Social (EaSI)**. La idea es aprovechar las economías de escala utilizando el presupuesto de la UE para atraer inversión. El Fondo InvestEU estará al servicio de las políticas y hará su contribución en cuatro sectores principales: **infraestructuras sostenibles; investigación, innovación y digitalización; pequeñas y medianas empresas; e inversión social y capacidades**. Los eurodiputados han introducido en el pleno diversos cambios a la propuesta de la Comisión, como por ejemplo destinar al menos el 40% de la dotación financiera del programa para alcanzar los **objetivos del Acuerdo del Clima de París** o establecer nuevos objetivos concretos, como aumentar la tasa de empleo de la UE o mejorar la cohesión económica, territorial y social. [Más información.](#)



Decisión (UE) 2019/61 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, relativa al **documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la administración pública** en el marco del Reglamento (CE) nº 1221/2009, relativo a la **participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)**. [Ver](#)

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/98 de la Comisión, de 21 de enero de 2019, por el que se **abre el procedimiento de licitación para las compras de intervención de leche desnatada en polvo durante el período de intervención pública comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de septiembre de 2019**. [Ver](#)

Decisión (PESC) 2019/86 del Consejo, de 21 de enero de 2019, por la que se modifica la Decisión (PESC) 2018/1544 relativa a la **adopción de medidas restrictivas contra la proliferación y el uso de armas químicas**. [Ver](#)

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/84 del Consejo, de 21 de enero de 2019, por el que se aplica el Reglamento (UE) 2018/1542 relativo a la **adopción de medidas restrictivas contra la proliferación y el uso de las armas químicas**. [Ver](#)

Empresas Castilla y León

Boletín Información Empresa Europa
Boletín mensual elaborado por el [Instituto para la Competitividad Empresarial \(ICE\)](#) que ofrece información de interés para las empresas de Castilla y León. [Ver](#)

[Publicaciones de la Unión Europea](#)

[La agricultura de precisión y el futuro del sector agropecuario en Europa](#)





Suscripción
Boletín
Actualidad
Europea